

CARPETA PERSONAL ACADÉMICO:

Responsables:

M.E.D. VÍCTOR MANUEL ORDÓÑEZ MORALES

M.P.P. JOSÉ ANTONIO MOLINA ARMENDÁRIZ

M.A.P.E. ALICIA RODRÍGUEZ GILL M.

M.A.P.E. SUSANA DOMÍNGUEZ ESPARZA

M.A.P.E. RAMÓN GONZÁLEZ RIVAS

CRITERIO	INDICADOR	RECOMENDACIONES	RESPUESTA	EVIDENCIA
1.1. RECLUTAMIENTO	1.1.1 La normatividad del programa establece de manera pública las convocatorias o instrumentos equivalentes, para el reclutamiento de candidatos a personal docente.	<p>Publicación de convocatorias a nivel nacional e internacional (pág. de AMISCEF, COMACAF, CONADE, ETC. Periódicos a nivel nacional)</p> <p>Evidenciar convocatorias de plazas con fotografías actuales, legibles y más cercanas</p>	Atendida	<p>La publicación de las convocatorias depende de Unidad Central siguiendo las políticas Universitarias para su difusión en diferentes plataformas y medio de comunicación</p> <p>Evidencias fotográficas de publicación en periódico.</p> <p>Fotos de la difusión de las convocatorias</p>

<p>1.2. SELECCIÓN</p>		<p>Someter al Consejo Técnico los perfiles que sean necesarios para cubrir las plazas considerando las necesidades de docencia, extensión, investigación y áreas terminales de la carrera.</p>	<p>En proceso...</p>	
	<p>1.2.1 El proceso de selección se realiza en base al perfil académico (experiencia laboral, docente y/o de investigación) y es pertinente al plan de estudios del programa educativo.</p>	<p>Que las convocatorias sean más abiertas, que garanticen la participación de más de un candidato. Eliminar requisitos unipersonales como la plaza convocada en febrero de 2016. Que las convocatorias se realicen en base a las necesidades del programa educativo, sus áreas terminales y configurar o estructurar el perfil de manera general. Que en la convocatoria se establezca que serán profesores de LMH, LEF o ambas.</p>	<p>Atendida</p>	<p>Desde el año 2016 las convocatorias cuentan con requisitos genéricos establecidos por Unidad Central como los son: dominio del idioma inglés, publicaciones y doctorado, así como el área por cubrir en la Facultad lo cual es sometido ante Consejo Técnico.</p> <p>Se anexan:</p> <p>Ejemplo de convocatorias 2016</p> <p>Ejemplo de convocatorias 2017</p> <p>Ejemplo de convocatorias 2018</p> <p>Actas de consejo técnico</p>

		Relación de Cuántas plazas fueron otorgadas para L.M.H, L.E.F y ambas licenciaturas (2013 – 2018)	Atendida	Se cuenta con una tabla de participación y otorgamiento de plazas en donde se especifica el tipo de plaza, docentes que participaron, el área por la cual participaron, beneficiario y el programa educativo al que beneficia. Relación de plazas por año
	1.2.2 La institución y/o el programa educativo establece de manera precisa los mecanismos de selección tales como examen de oposición, clases modelos o equivalentes.	Anexar evidencia de los proyectos que los docentes realizaron en su presentación de examen de oposición para concursar para la plaza docente.	Atendida	Proyectos de examen de oposición
		Se deben publicar resultados de los exámenes de oposición de plazas de manera transparentes, conforme al artículo 16 del reglamento.	El artículo #16 no hace mención de la publicación de los resultados, si no de la publicación de los exámenes de oposición.	Reglamento examen de oposición
1.3. CONTRATACIÓN	1.3.1 La normatividad determina los tipos de contratación del personal académico.	Justificación de asignación de plazas, en base a que se otorgan.	Atendida	Redacción de la forma en que se justifica el otorgamiento de plazas

1.4. DESARROLLO	1.4.1 El programa educativo establece un diagnóstico para detectar las necesidades de actualización y superación de la planta docente.	Convocar a cuerpos académicos vinculados con el área educativa para proponer proyector de investigación con base en los instrumentos de evaluación con los que cuenta la Facultad, para el diseño del diagnóstico de necesidades de actualización y superación de la planta docente.	En proceso...	
	1.4.2 Se desarrollan programas de formación y actualización docente y profesional.	Realizar listado de docentes que han asistido a cursos externos disciplinares y del CUDD - Anexar constancias.	Atendida	<p>Se cuenta con el listado de los docentes que se actualizan durante los semestres y cada docente tiene en su curriculum la constancia correspondiente al curso tomado.</p> <p>Lista cursos modelo educativo hasta 2017</p> <p>Listado docentes con cursos 2018</p> <p>Ejemplo constancias cursos</p>

	1.4.3 Existen estrategias y programas de becas que permiten la habilitación para estudios de posgrado, especialmente los relacionados con el programa educativo (año sabático, becas, acceso a programas de la SEP y del CONACYT) que contribuyen al desarrollo del personal académico.	Anexar constancias de apoyo a docentes que realizaron o tuvieron desarrollo personal académico, relacionados con el programa educativo (2013 – 2018) por parte de PRODEP, UACH u otras IES.	Atendida	Constancias de apoyo económico Beneficiarios PRODEP
1.5.-CATEGORIZACIÓN Y NIVEL DE ESTUDIOS	1.5.1 Porcentaje de profesores por tipo de contratación y grado académico	Anexar listado de docentes con grado académico y realizar una gráfica (Agosto – Diciembre 2018) (licenciatura, maestría, doctorado)	Atendida	Concentrado Excel con varios libros.
	1.5.2 Porcentaje de cargas horarias (H/S/M) por profesor según sus actividades de docencia, investigación, extensión gestión y tutoría	Realizar un listado general en base de Excel, maestros PTC, medio tiempo y hora clase con sus respectivas cargas	Atendida	Se cuenta con un concentrado de los docentes del semestre actual donde se especifica su grado académico, tipo de contratación y su carga horaria. Concentrado en Excel

	1.5.3 Porcentaje de profesores con formación disciplinar en el área.	Cuantos y cuales docentes cubren cada área disciplinar y transdisciplinar, realizar la fundamentación	Atendida	Se cuenta con un listado de docentes por semestre y materia que imparte. Listado1 Se cuenta con listado de docentes por área disciplinar Listado 2
	1.5.4 - porcentaje de profesores miembros del SNI.	Anexar todos los nombramiento de SIN	Atendida	Listado de docentes SNI y su nombramiento
	1.5.5 -Porcentaje de profesores con perfil PRODEP.	Anexar todos los nombramientos de perfil PRODEP	Atendida	Listado PRODEP y su nombramiento
1.6. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA ACADÉMICA DE LOS PTC	1.6.1 Los PTC desarrollan funciones de docencia, investigación, extensión, gestión y tutoría	Evaluar planes e informes de docentes de hora clase Anexar todos los planes e informes de los docentes 2013- 2018	En proceso...	
	1.6.2 Las funciones de. docencia, investigación, extensión, gestión y tutoría, guardan un equilibrio adecuado	Listado de PTC que hayan contribuido a la titulación de alumnos, cuántos alumnos y nombre de proyecto. 2013 – 2018	En proceso...	

1.7.- EVALUACIÓN	1.7.1 Se cuenta con difusión del reglamento de becas, estímulos y reconocimiento al desempeño de profesores de manera transparente.	Anexar listado de docentes que participaron en ESDEPED 2013 - 2018	Atendida	Oficio de respuesta y listado de docentes que participaron en el ESDEPED.
	1.7.2 Se cuenta con un programa institucional de evaluación del desempeño docente	Entregar a cada docente su evaluación y firmar acciones de mejora.	En proceso...	
	1.7.3 La evaluación de los docentes contempla aspectos de docencia, investigación, vinculación-extensión, tutorías y asesorías	Realizar análisis de evaluaciones de los docentes (autoevaluación, evaluación por parte de directivos, evaluación por parte de alumnos y ESDEPED) Fomentar la investigación con la información proporcionada por las evaluaciones docentes.	En proceso...	

<p>1.8.- TRABAJO COLEGIADO</p>	<p>1.8.1 – Participación de los docentes en trabajos de academia para toma de decisiones colegiadas respecto a su desempeño académico.</p>	<p>Anexar convocatoria de re categorización, listado de docentes que se hayan re categorizado y su nombramiento del año 2013 a 2018.</p>	<p>Atendida</p>	<p>Se solicitó al Secretario General del SPAUCh las convocatorias y el listado correspondiente a los docentes que han participado en el proceso de recategorización del año 2013 al 2018, esperando respuesta favorable, se anexa oficio correspondiente a dicha solicitud.</p> <p>Oficio enviado a Secretario General SPAUCh</p> <p>Convocatorias Re categorización 2013-2018</p> <p>Listado de docentes Re categorizados 2013-2018</p> <p>Taller recategorización 2018</p>
---------------------------------------	--	--	------------------------	--